

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000021

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000189

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
010302 - Dirección De Geología Regional								
18/01/2024	0000000044	071100383423	SERVICIO DE ASISTENCIA EN TEMAS DE INVESTIGACION	Servicio	0	0.00	0	22,500.00
18/01/2024	0000000044	071100434458	SERVICIO DE ASISTENCIA EN GESTION DOCUMENTAL	Servicio	0	0.00	0	45,000.00
010305 - Dirección De Laboratorios								
17/01/2024	0000000040	070100162267	CONSULTORIA EN SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	Servicio	0	0.00	0	13,393.00
17/01/2024	0000000040	070500040038	SERVICIO DE DOSIMETRIA DE RADIACIONES	Servicio	0	0.00	0	1,170.00
17/01/2024	0000000040	354300030011	GAS NITRÓGENO EXTRA PURO (UHP) X 10 m3	Unidad	0	0.00	4	0.00
17/01/2024	0000000040	354300030019	NITROGENO LIQUIDO X 22.067 m3	Unidad	0	0.00	4	0.00
17/01/2024	0000000040	354300140003	GAS ACETILENO ESPECIAL	Klg	0	0.00	9	0.00
01040404 - Unidad De Personal								
18/01/2024	0000000043	070500040016	SERVICIO ESPECIALIZADO EN PSICOLOGIA	Servicio	0	0.00	0	10,500.00
010406 - Unidad De Relaciones Institucionales								
18/01/2024	0000000041	470300230852	VINIL ADHESIVO IMPRESO DE 1440 DPI 1.00 m X 1.50 m	Unidad	0	0.00	1	0.00
18/01/2024	0000000041	470300230984	VINIL ADHESIVO IMPRESO DE 1440 DPI 2.65 m X 3.37 m	Unidad	0	0.00	2	0.00
18/01/2024	0000000041	501500030013	SERVICIO DE CORRECCION DE ESTILO	Servicio	0	0.00	0	158.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad